

Documento de Pliegos



Número de Expediente **SC 31/2018**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2018 a las 14:19 horas.

Ejecución de las obras del "Proyecto básico y de ejecución de centros logísticos"

- ---> Valor estimado del contrato 1.013.150,04 EUR.
- ---> Importe 1.225.912,04 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 1.013.150,45 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 12 Mes(es)
- --- Clasificación CPV
 - → 45210000 Trabajos de construcción de inmuebles.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --- Pliego Cláusulas Administrativas
- --- ANEXOS PCAP.odt

- → Tipo de Contrato Obras
- --> Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Manual
- ---> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvI=u1ldMiaO3%2F6rz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- --- Alcaldia del Ayuntamiento de San Fernando
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MxtnOZLwKWIQK2TEf XGv%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- --> Calle Real, 63
- --- (11100) San Fernando España
- --> ES612

Contacto

--> Correo Electrónico contrataciones@sanfernando.es

Proveedor de Pliegos

--> Alcaldia del Ayuntamiento de San Fernando

Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 30/07/2018 a las 23:59

Dirección Postal

- --- Calle Real. 63
- --- (11100) San Fernando España

Proveedor de Información adicional

--- Alcaldia del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

- --> Calle Real, 63
- --- (11100) San Fernando España

Recepción de Ofertas

--> Alcaldia del Ayuntamiento de San Fernando

Dirección Postal

- --> Calle Real, 63
- -- (11100) San Fernando España

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 30/07/2018 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura SOBRE 2

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 28/08/2018 a las 10:30 horas
- Salvo cambio de fecha y hora, que se publicaría con antelación en el perfil del contratante

Lugar

--- Sala de reuniones del Area de Desarrollo Urbano

Dirección Postal

- → José López Rodríguez nº 2
- --> (11100) San Fernando España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura SOBRE 1

- --- Apertura sobre oferta técnica
- --> El día 09/08/2018 a las 10:30 horas
- Salvo cambio de fecha y hora, que se publicaría con antelación en el perfil del contratante

Lugar

-- Sala de reuniones Área de Desarrollo Urbano

Dirección Postal

- --- José López Rodríguez, 2
- --> (11100) San Fernando España

Tipo de Acto: Público

Subasta electrónica

--- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras del "Proyecto básico y de ejecución de centros logísticos"

- --> Valor estimado del contrato 1.013.150,04 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
 - ---> Importe 1.225.912,04 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 1.013.150,45 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - → 45210000 Trabajos de construcción de inmuebles.
- → Plazo de Ejecución
 - --> 12 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
 - ---> Subentidad Nacional Cádiz
 - ---> Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

- --- Se aceptará factura electrónica : Sí
- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones tipo social a) Compromiso de incorporación de personas desempleadas en la ejecución del contrato. Ver cláusula 27.1 PCAP b) Afiliación y alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato. Ver cláusula 27.1 PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Otros - Tratándose de un contrato de obra de valor estimado superior a 500.000 euros, el empresario deberá presentar certificación acreditativa de poseer la clasificación como empresa contratista de obras en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 3 (Estructuras metálicas), Categoría 2 o superior y en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos), Categoría 2 o superior, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, acompañada de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma, conforme al ANEXO IX PCAP. No obstante de conformidad con la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido: Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 3 (Estructuras metálicas), Categoría C o superior y en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos), Categoría C o superior. Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, caso de no hallarse clasificados en España, deberán justificar su solvencia económica y financiera con arreglo a lo establecido en la cláusula 21 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - Tratándose de un contrato de obra de valor estimado superior a 500.000 euros, el empresario deberá presentar certificación acreditativa de poseer la clasificación como empresa contratista de obras en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 3 (Estructuras metálicas), Categoría 2 o superior y en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería,

revocos y revestidos), Categoría 2 o superior, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, acompañada de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma, conforme al ANEXO IX PCAP. No obstante de conformidad con la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido: Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 3 (Estructuras metálicas), Categoría C o superior y en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos), Categoría C o superior. Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, caso de no hallarse clasificados en España, deberán justificar su solvencia técnica con arreglo a lo establecido en la cláusula 21 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

---> Precio

→ Subtipo Criterio : Precio
→ Ponderación : 75
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Grado de conocimiento del Proyecto y del emplazamiento y circunstancias específicas concurrentes en la obra, según memoria justificativa

→ Ponderación : 20→ Cantidad Mínima : 0→ Cantidad Máxima : 20

→ Ponderación: 5→ Cantidad Mínima: 0→ Cantidad Máxima: 5

--> Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

--- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No